

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA OFFICECORP S.A. CELEBRADA EL 20 DE
MAYO DE 2020**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de mayo del Dos Mil veinte, a las once horas, en las oficinas situadas en Cda. Adace Calle B # 200, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **OFFICECORP S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MERCHAN MAQUILON RAFAEL ALEJANDRO**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **MAQUILON CHANG ROXANA VICTORIA**, por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **MERCHAN MAQUILON RAFAEL ALEJANDRO**, y actúa como Secretario el Sr. **ENDARA DELGADO CHRISTIAN EDUARDO**.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2019

En lo que se refiere al único punto el presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la Aprobación de los Estados Financieros Periodo 2019.

Una vez recogida la votación resultan Aprobados dichos Balances o Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de Asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y suscrita Secretaria que certifica.


Rafael Merchan Maquilón
Gerente General y Accionista


Christian Endara Delgado
Secretario


Roxana Maquilón Chang
Presidente y Accionista